

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EDUCACIÓN FÍSICA PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES

CÓDIGO 23301453

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	EDUCACIÓN FÍSICA PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES
Código	23301453
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura es optativa. Es una asignatura que se ofrece en el segundo curso académico del Master.

Consta de cinco créditos ECTS.

Dentro del Máster Universitario en Tratamiento Educativo de la Diversidad, el Módulo 22O sobre “Educación Física para el Tratamiento de la Diversidad” (Código 23301453) es un/a módulo/asignatura optativo/a que se imparte en el segundo cuatrimestre del segundo curso académico del Máster.

El objetivo general de la asignatura es conocer e identificar alguno de los problemas de salud más frecuentes en la edad escolar, su causa, sintomatología y las consecuencias para desarrollar los contenidos de tipo procedimental en las sesiones de Educación Física y deporte.

Implicando conocimientos, aptitudes y habilidades.

- Identificar y valorar en sus propios contextos la influencia de los condicionantes expuestos en el tema, a la hora de la atención a los alumnos con problemas de salud.
- Conocer y desarrollar pautas básicas de actuación según la patología o problema de salud.
- Realizar adaptaciones curriculares individuales, a los distintos programas, en relación con el problema de salud que tiene el alumno para lograr la integración y atención a este.
- Conseguir que el alumno llegue a adquirir los conocimientos básicos que le permitan trabajar y profundizar sus estudios, dentro del ámbito de la Educación Física Especial.
- Conseguir que el alumno llegue a conocer los principios, organización, técnicas de intervención y los recursos con los que cuenta la Educación Física Especial.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El estudiante deberá haber trabajado, con profundidad, las asignaturas anteriores, para descubrir las peculiaridades de cada una de las discapacidades que puede encontrar una persona.

El contacto con conocimientos sobre la educación física, supondrá un gran avance para su aplicación posterior

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GENOVEVA DEL CARMEN LEVI ORTA (Coordinador de asignatura)
genovevalevi@edu.uned.es

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

VICENTE JESÚS ORDEN GUTIÉRREZ
vorden@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

VICENTE JESÚS ORDEN GUTIÉRREZ
vicorden@madrid.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El equipo docente encargado de su diseño, desarrollo y evaluación está formado por:

Profesor	facultad	contacto
Dr. Vicente Orden Gutiérrez	UNED	vorden@invi.uned.es

1. Horario de atención al estudiante

atención al estudiante
Jueves, de 18,00 a 20,00 horas

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Diferenciar tendencias de estructuras epistemológicas.

CG2 - Vincular conocimientos en contextos sociales y culturales

CG3 - Aplicar la práctica del conocimiento a situaciones educativas

CG4 - Aplicar las fuentes disponibles sobre áreas de conocimiento determinadas

CG5 - Comunicar los contenidos académicos en algunas lenguas extranjeras de gran difusión

CG6 - Conocer los diferentes tipos de investigación del conocimiento de un modo estructurado y sistemático

CG7 - Difundir el conocimiento en contextos científicos, culturales y populares

CG8 - Integrar el conocimiento dentro de tendencias y enfoques de macro contextos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE6 - Diseñar adaptaciones curriculares acomodadas a personas con necesidades diversas

CE13 - Manejar recursos tecnológicos acomodados al tratamiento educativo de necesidades especiales

CE14 - Utilizar procedimientos, técnicas e instrumentos apropiados para la evaluación de procesos, resultados e impacto del desarrollo de todas las dimensiones de las personas

CE17 - Saber asesorar convenientemente a personas con necesidades especiales diversas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se pretende que los alumnos puedan:

- Conocer los conceptos de la Educación Física Especial
- Tomar conciencia de los aspectos relacionados con el desarrollo físico.
- Saber conceptos generales sobre preparación física y educación física.

- Conocer las necesidades especiales de los alumnos.
- Ser capaces de elaborar las adaptaciones curriculares necesarias en la asignatura de Educación Física para alumnos diversos.
- Conocimiento de los Deportes Para-Olímpicos.

CONTENIDOS

Unidad 1.- Desarrollo Físico.

Unidad 2.- Preparación Física y Educación Física.

Unidad 3.- Estudiantes con Necesidades Especiales de Movilidad.

Unidad 4.- Guía de Elaboración de Adaptaciones Curriculares en Educación Física.

Unidad 5.- Deportes Para-Olímpicos.

METODOLOGÍA

La metodología de trabajo será en línea, a través de la plataforma aLF.

La tutora planteará un **Plan de trabajo** al estudiante para que pueda desarrollar cada uno de los objetivos, enumerados en apartados anteriores. Las tareas a realizar, se trabajarán a lo largo de quince días, y se perseguirá la participación activa y colaborativa del estudiante con el grupo de compañeros y la tutora.

El material didáctico se complementará con otros recursos audiovisuales y bibliográficos que aportará el grupo de estudiantes y la tutora

Para facilitar la consecución de los resultados de aprendizaje señalados se han diseñado una serie de actividades que responden a los 5 créditos ECTS de este módulo.

Tras el estudio del material básico del módulo (Ferrándiz, I. y Orden, V. (2011). Educación Física para personas con necesidades educativas especiales, en Gento, S. (coord. 2012). Tratamiento educativo de la diversidad. Madrid. UNED.)

El estudio de contenidos se realizará a través del material básico del módulo y mediante las actividades planteadas.

Como agente activo y autónomo en el proceso de aprendizaje, se proponen algunas indicaciones para que el alumno gestione su tiempo de la forma más adecuada:

1. Leer detenidamente la información del Plan de Estudio.
2. Analizar de forma reflexiva el material básico del módulo. Será de ayuda la realización de esquemas y mapas conceptuales con los contenidos fundamentales del mismo.
3. Apoyarse en las actividades prácticas y de autoevaluación del material, para comprobar la evolución y adquisición de aprendizajes.
4. Realizar las actividades siguiendo las indicaciones recogidas en el Plan de Estudio.

Cualquier duda, se puede plantear a la profesora en el foro general o personalmente por e-mail.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

En esta asignatura tiene dos PEC que versarán sobre las personas con discapacidad física y el deporte.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

PEC 1: Seleccionar tres VÍDEOS en los que se narren/describan noticias sobre las personas con discapacidad física y el deporte.

Se recomienda utilizar como tipo de letra Arial 12. El trabajo debe ir paginado

Extensión recomendada 10 páginas

PEC 2: ENSAYO (REDACCIÓN DE UN TRABAJO ESCRITO) “La importancia del juego en la educación física de los estudiantes con necesidades educativas especiales.”.

La estructura del trabajo debe ser la siguiente:

Portada (datos del estudiante, nombre del módulo, título del trabajo y nombre de la profesora.)

Índice paginado

Introducción, importancia del tema

Desarrollo de los contenidos insistiendo en aplicarlos al profesional.

Conclusión

Valoración personal

Bibliografía y Webgrafía (separadas). Normativa APA.

Se recomienda utilizar como tipo de letra Arial 12. El trabajo debe ir paginado. Extensión recomendada 10 páginas.

Criterios de evaluación

PEC 1_ Fecha de entrega: máximo 25 de junio. La actividad tiene un valor de 3 puntos. Para su calificación, la tarea deberá entregarse por email: vicenteorden@hotmail.com

PEC 2_ Fecha de entrega: máximo 25 de junio. La actividad tiene un valor de 7 puntos. Para su calificación, la tarea deberá entregarse por email: vicenteorden@hotmail.com

Ponderación de la PEC en la nota final

PEC 1: 30% PEC 2: 70%

Fecha aproximada de entrega

25/06/2024 (convocatoria ordinaria) -
5/09/2024 (convocatoria extraordinaria de septiembre)

Comentarios y observaciones

Para su calificación, las tareas (PEC) deberá entregarse también por email: vicenteorden@hotmail.com

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

FERRANDEZ, I Y ORDEN, V(2007) "Educación física para personas con necesidades especiales". En GENTO PALACIOS, S (Coord) (2007) Tratamiento educativo de la diversidad. Madrid. UNED

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):

Título: RECURSOS METODOLÓGICOS EN EDUCACIÓN FÍSICA CON ALUMNOS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y PSÍQUICA

Autor/es: Miguel Ángel Torres Navarro ;

Editorial: Pila Teleña

CARRIÓN MARTÍNEZ, J.J., (2001) "La respuesta a la diversidad en la escuela, un necesario ejercicio de solidaridad y convivencia" en BUENO, NUÑEZ e IGLESIAS Atención educativa a la diversidad en el nuevo milenio. *XVIII Jornadas de Universidades y Educación Especial*, A Coruña: Universidad de la Coruña

DE LA IGLESIA MAYOL, B., (2001) "En otras palabras. Necesidades Educativas Especiales", en BUENO, NUÑEZ e IGLESIAS Atención educativa a la diversidad en el nuevo milenio. *XVIII Jornadas de Universidades y Educación Especial*, A Coruña: Universidade da Coruña

FERRÁNDIZ VINDEL, I.M., (1999) *Perfiles de Desarrollo Motor y Deficiencia Mental*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid

Gomendio, Margarita. (2000): "Educación Física para la Integración con Niños con NEE". Ed Gymnos. Madrid.

López, P. (2000): *Ejercicios Desaconsejados en la Actividad Física*. INDE. Barcelona.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además del **Plan de Trabajo**, el estudiante de esta asignatura tendrá a su disposición en la **plataforma virtual aLF**, diferentes herramientas y recursos para facilitarle la comunicación con el equipo docente.

Otros recursos que facilitarán la investigación y la innovación del proceso de aprendizaje práctico del estudiante, serán los recursos que encontramos en la Biblioteca/e-biblioteca de la UNED como:

Guías de investigación (nueva versión):
<https://www.uned.es/biblioteca/guiasinvestigacion/presentacion.htm>

Gestores bibliográficos:

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,543517&_dad=portal&_schema=PORTAL

Revisitas electrónicas:

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,511978&_dad=portal&_schema=PORTAL

Bases de datos:

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,511981&_dad=portal&_schema=PORTAL

Libros electrónicos:

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1142926&_dad=portal&_schema=PORTAL

Guías rápidas de formación:

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1418355&_dad=portal&_schema=PORTAL

Sesiones de formación:

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,857085&_dad=portal&_schema=PORTAL

Factor de impacto de las publicaciones:

https://www.uned.es/biblioteca/guiasinvestigacion/como_6.htm

Blog de la Sección de Referencia:

<https://referenciauned.blogspot.com/>

Recursos de investigación por materias 2.0 (Netvibes):

<https://www.netvibes.com/referenciauned#General>

Educación Física para niños con necesidades educativas especiales

<https://efdeportes.com/efd150/educacion-fisica-necesidades-educativas-especiales.htm>

American Association of Adapted Sports Programs

www.aaasp.org

Blind Sport New Zealand

www.blindsport.org.nz

British Blind Sport

www.britishblindsport.org.uk

British Columbia Blind Sports and Recreation Association (CBCBSRA)

www.bcblindsports.bc.ca

Bicycle Glossary

www.sheldonbrown.com

California Department of Education. Glossary.

[www.cde.ca.gov/spbranch/sed/vigdlns/viguid e7.pdf](http://www.cde.ca.gov/spbranch/sed/vigdlns/viguid%20e7.pdf)

Comité Paralímpico Español

www.sportec.com/paralimpicos

Comité Paralímpico Internacional (IPC)

www.Paralympic.org

Disability Resources.org

[www.disabilityresources.org/S PORTS -SPECIFIC.html](http://www.disabilityresources.org/S%20SPORTS%20-SPECIFIC.html)

Educación Física y Deportes (revista digital)

www.efdeportes.com

Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC)

www.fdec.es

Fédération International des Échecs = World Chess Federation

www.fide.com

Federación Española de Ajedrez (FEDA)

www.feda.org

Handicapped Scuba Association International

www.hsascuba.com

International Blind Sports Association (IBSA) = Federación Internacional de Deportes para Ciegos

www.ibsa.es

Organización Nacional de Ciegos

www.once.es

Powerlifting

www.blindpowerlifting.com

Otras paginas web sobre deportes para ciegos y deportes paralimpicos:

- Fédération Algerienne des Sports pour Handicapes et Inadaptés (FAH) <https://www.chez.com.fashi>

- Federation Mexicana del Deporte para Ciegos y Débiles Visuales:

- <https://www.codeme.com.mx>

- Sports Federation for the Disabled of Slovenia:

- <https://sports.si21.com/sport-invalidov>

- Hong Kong Sports Association for the Physically Disabled:

- <https://www.hksap.org>

- Japanese Sports Association for the Disabled:

- <https://www.jsad.or.jp/>

- Asociatia Nevazatoriolor Din Romania:

- <https://www.anrv.ro>

- Singapore Sports Council for the Disabled:

- <https://www.sscd.org>

- Section of Blind and Weaksight sportsmen of Slovakia:

- <https://www.snsss.sk>

- Plusport Sport Handicap Sutsse:

- <https://www.plusport.ch/>

- COI:

- https://www.Olympic.org/uk/index_uk.asp

- COB:

- <https://www.coe.es/>

- African Paralympic Committee (ASCOD):

- <https://www.ascod.com/>

- European Paralympic Committee (EPC):

- <https://www.paralympic.org/epc>

- Österreichisches Paralympisches Committee:

- <https://www.oepc.at/>

- Australian Paralympic Committee:

<https://www.paralympic.org.au/>

- Belgian Olympic and Interfederal Committee:

<https://www.olympic.be/>

- Comité Paraolimpico Brasileiro:

<https://www.brasilparaolimpico.org.br/>

- Canadian Paralympic Committee:

<https://www.paralympic.ca/>

- Chinese Taipei Sports Federation for the Disabled:

<https://www.ctsod.org.tw/>

- Federation Francaise Handisport:

<https://www.handisport.org/>

- Deutscher Behindertensportverband e.V.:

<https://www.dbs-npc.de/>

- British Paralympic Association:

<https://www.paralympics.org.uk/>

- Hong Kong Sports Association for the Physically Disabled:

<https://www.hksap.org/>

- Icelandic Federation of Sports for Disabled:

<https://www.isisport.is/if/>

- Federazione Italiana Sport Disabili:

<https://www.fisd.it/>

- Japan Paralympic Committee:

<https://www.jsad.or.jp/>

- Kuwait Disabled Sport Club:

<https://www.kuwait.net/disabled/>

- Nederlandse bond voor aangepast sporten:

<https://www.nebas.nl/>

- Paralympics New Zealand:

<https://www.paralympicsnz.org.nz/>

- Norges Funksjonshemmedes Idrettsforbund:

<https://www.nfif.no/t2.asp>

- Norges Funksjonshemmedes Idrettsforbund:

<https://www.nfif.no/t2.asp>

- Polski Komitet Paraolimpijski:

<https://www.pkpar.com.pl/>

- Russian Paralympic Committee:

<https://www.paralympic.ru/>

- Singapore Sports Council for the Disabled:

<https://www.sscd.org/>

- Slovak Paralympic Committee:

<https://www.spv.sk/>

- National Paralympic Committee of South Africa:

<https://www.napcosa.co.za/>

- Svenska Handikappidrottsförbundet:

<https://www.shif.se/>

- Swiss Paralympic Committee:

<https://www.swissparalympic.ch/>

- Thailand Paralympic Committee:

<https://www.paralympic.net/>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.